

Don/Doña....., con  
N.I.F....., mayor de edad, con estado  
civil..... y domicilio en  
.....

**AUTORIZO Y APODERO**, mediante el presente documento a la *Asociación de Vecinos de Leganés Justicia Tributaria*, a la cual pertenezco como socio/a, para que en mi propio nombre y derecho lleve a cabo las acciones administrativas y/o judiciales oportunas para que en representación mía reclame ante los juzgados y tribunales de lo contencioso-administrativo competentes, y en virtud del vigente artículo 110 de la LJCA, la extensión de efectos de la sentencia en apelación 57/2003 del Tribunal Superior de Justicia de 11 de julio de 2003, que anula el artículo 5 de la Ordenanza Reguladora de la Tasa sobre Gestión de Recogida de Residuos Sólidos Urbanos gravada por el Ayuntamiento de Leganés para el ejercicio 2001, y por ende, la anulación de las liquidaciones giradas amparadas bajo tal normativa.

Por su parte, la *Asociación de Vecinos de Leganés Justicia Tributaria*, constituida mediante acta fundacional el 20 de mayo de 2004, y por tanto, desde ese día dotada de la personalidad jurídica y la plena capacidad de obrar que el artículo 22 de la Constitución española y el artículo 5.2 de la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación le otorga, y registrada a efectos de publicidad el mismo 20 de mayo en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, **ACEPTA**, mediante el presente escrito, representar al socio/a, cumpliéndose así uno de los fines principales ya destacados en los propios estatutos que rigen la Asociación, y que le confieren un interés legítimo para desarrollar las actuaciones judiciales que procedan. Así, en el artículo 6, apartado a) de los citados estatutos se recoge como fin de la asociación: *“Defender, fomentar y mejorar los intereses generales de los vecinos/as en su calidad de contribuyentes al erario público. Así, la asociación velará porque la actividad de la administración se ciña a la legalidad tributaria y a los principios constitucionales en esta materia, ejercitando las acciones administrativas y judiciales que sean necesarias para asegurar el exquisito cumplimiento del ordenamiento jurídico, la igualdad de trato impositivo y la ejecución de las resoluciones judiciales. A este respecto, la asociación asume como una de sus actividades principales el servir de vehículo para lograr que todos los vecinos se vean beneficiados por aquellas resoluciones que en materia tributaria reconozcan derechos o impliquen situaciones favorables para los ciudadanos”*.

En Leganés, a ....., de....., de 2004.

*El presidente de la Asociación de  
Vecinos Justicia Tributaria*

*El socio/a*

*El secretario*

**Asociación de Vecinos Justicia Tributaria  
San Francisco, 10, 3º E.  
28912 Leganés**